



ACTA NÚMERO 1

SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO 30 DE OCTUBRE DEL 2015

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las once horas con cuarenta y un minutos, del día treinta de octubre del dos mil quince, reunidos en la Planta Baja del Palacio Municipal, en uso de la palabra la C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey manifestó: “Muy buenas noches, señoras y señores Regidores y Síndicos. En cumplimiento a los acuerdos aprobados por este Ayuntamiento, el pasado 23 de octubre del presente, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Ayuntamiento entrante en la que rendirán protesta de Ley sus integrantes, para el periodo Constitucional 2015-2018, el cual presidirá el Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, por lo tanto solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 80 y 81, fracciones I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ manifestó: “Con las instrucciones de la Presidenta Municipal, procedo a pasar lista de asistencia”.

C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes (presente)
Presidenta Municipal:

Regidoras y Regidores:

Benancio Aguirre Martínez	(justificó inasistencia)
María del Consuelo Hernández Becerra	(presente)
María Elisa Ibarra Johnston	(presente)
Dalia Catalina Pérez Bulnes	(presente)
José Cástulo Salas Gutiérrez	(presente)
María de la Luz Molina Fernández	(presente)
José Óscar Mendoza Oviedo	(presente)
Luis Alberto Ramírez Almaguer	(presente)
Elia de la Fuente de la Fuente	(presente)
Mauricio Miguel Massa García	(presente)
Martha Isabel Cavazos Cantú	(presente)
Genaro Rodríguez Teniente	(presente)
Sandra Iveth Saucedo Guajardo	(presente)
Sergio Cavazos Martínez	(presente)
Hans Christian Carlín Balboa	(presente)
Erika Elizabeth Blanco Coronado	(presente)

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



Rafael Alejandro Serna Vega	(presente)
Sandra Peña Mata	(presente)
Eduardo Mauricio Treviño Petrocchi	(presente)
Arturo Pezina Cruz	(presente)
Gilberto Celestino Ledezma	(presente)
Carlota Guadalupe Vargas Garza	(presente)
Eva Marcela Lucía Verduzco Carranza	(presente)
Eustacio Valero Solís	(presente)
Raúl Tonche Ustanga	(presente)
Asael Sepúlveda Martínez	(presente)
Manuel Elizondo Salinas	(presente)
Ignacio Héctor de León Canizales	(presente)

Síndicos

David Rex Ochoa Pérez	(presente)
Irasema Arriaga Belmont	(presente)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Asimismo se encuentra presente el ciudadano Julián Hernández Santillán, Tesorero Municipal y el de la voz, Jesús Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento. A continuación me permito dar lectura a los nombres de los integrantes del Ayuntamiento entrante que se encuentran presentes:

C. Adrián Emilio de la Garza Santos Presidente Municipal Electo

Regidoras y Regidores Electos:

Rosa Ofelia Coronado Flores
 Romina de la Garza Terrazas
 Álvaro Flores Palomo
 Óscar Cantú Cavazos
 Edgar Salvatierra Bachur
 Gerardo Hugo Sandoval Garza
 Humberto Arturo Garza de Hoyos
 Luis Carlos Longares Vidal
 Brenda Marcela Castillo Guillén
 Anakaren García Sifuentes
 Miroslava Salinas Garza
 Ernestina Cañamar Cantú
 José Benito Reyes
 Jesús Mendoza de León
 Marcial Marín Balderas
 Ana Lilia Coronado Araiza
 Mayela Concepción de la Garza Santos
 María de la Luz Estrada García

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



David Ariel García Portillo
 Yolanda González Sánchez
 Enrique Guadalupe Pérez Villa
 Arcelia Esther Solís Flores
 Daniel Gamboa Villarreal
 María Mayda Paredes Díaz
 Horacio Jonatan Tijerina Hernández
 Elvia Yolanda González Verástegui
 Roel Guajardo Cantú

Síndicos Electos:

Roque Yáñez Ramos
 Elisa Estrada Treviño

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Presidenta Municipal, le informo que hay quórum legal”.

.....

.....

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Le damos la más cordial bienvenida a esta Sesión Solemne, a las autoridades que esta noche nos acompañan en el presídium; Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Licenciado José Adán Ignacio Rubí Salazar, Subsecretario de Inclusión Laboral de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social en representación del ciudadano el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Diputado Eugenio Montiel Amoroso, en representación del Honorable Congreso del Estado; Licenciado José Guadalupe Treviño Salinas, Magistrado de la Octava Sala Unitaria Civil en representación del Tribunal Superior de Justicia; General de Brigada Rigoberto García Cortés, Comandante de la Séptima Zona Militar, quien nos acompaña también con la representación de la Cuarta Región Militar; de igual manera agradecemos la presencia de los integrantes del Congreso de la Unión de la Legislatura Estatal y a las autoridades de los tres Órdenes de Gobierno que nos acompañan. Sean todos bienvenidos”.

.....

.....

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Señores integrantes del Ayuntamiento, se declara legalmente instalada esta Sesión Solemne y que fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



2. Honores a la Bandera.
3. Discusión y en su caso aprobación del Acta número 32, correspondiente a la Sesión celebrada el día 28 de octubre del 2015.
4. Mensaje de la Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey.
5. Protesta de ley del Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal Entrante.
6. Toma de protesta del Ayuntamiento Electo, por el Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal Entrante.
7. Declaratoria de instalación formal del Ayuntamiento por el Presidente Municipal Entrante.
8. Mensaje del Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey.
9. Acto de Entrega – Recepción.
10. Mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón.
11. Clausura de la Sesión.

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Está a su consideración el Orden del día al que se le acaba de dar lectura, si tienen algún comentario favor de manifestarlo. No habiendo quién, se pone a consideración el presente orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa en uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida se les solicita ponerse de pie para rendir los honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar el Himno Nacional”.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



(Honosres a la Bandera y entonación del Himno Nacional)

Cumplido lo anterior, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Sean tan amables de tomar asiento”.

.....

PUNTO TRES

DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Esta Secretaría a través de la Dirección Técnica, les envió vía electrónica el Acta número 32 correspondiente a la Sesión celebrada el día 28 de octubre del 2015, para que ustedes hicieran sus observaciones o comentarios a este documento, se les pregunta ¿si tienen algún comentario u observación favor de manifestarlo? No habiendo quién, se pone a consideración la aprobación del acta número 32, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Para dar cumplimiento al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, me permitiré informar el cumplimiento de los acuerdos de la Sesión recientemente aprobada”.

(Enseguida se transcribe el CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, mismo que fue leído por el C. Secretario del Ayuntamiento).

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se notificó a la Tesorería Municipal, Dirección de Patrimonio, Secretaría de Obras Públicas y a la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, la autorización para celebrar un convenio modificatorio al convenio para la continuación de la obra pública en Ave. Garza Sada y Alfonso Reyes celebrada el 17 de octubre del 2014, entre los condóminos de Plaza Contry y el Municipio de Monterrey.

Se notificó a la Tesorería Municipal, Dirección de Patrimonio y Secretaría de Servicios Públicos la aprobación de asignar a la Plaza y Centro Cívico, ubicado entre las calles Paseo del Acueducto y Paseo San Bernardo, en la Col. Laderas del Mirador, el nombre de “Bernardo Elosúa Farías”.

Se notificó a las Secretarías de Desarrollo Urbano y Ecología y de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, así como a la Dirección de Ingeniería Vial, la aprobación de asignar la nomenclatura “Privada Maple” a la calle sin nombre, la cual es la primera que se desprende sobre el lado izquierdo de la calle ojo de agua en la colonia los Cristales.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



Se notificó a la Tesorería Municipal, Direcciones de Patrimonio y Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, y Secretaría de Servicios Públicos la aprobación de constituir Servidumbre a favor de la Comisión Federal de Electricidad por tiempo indefinido, para el efecto de instalar un poste troncocónico unipolar y el tendido de cables de alta tensión, respecto de un bien inmueble propiedad municipal, actualmente destinado a panteón municipal.

Se notificó a la Tesorería Municipal y a las Direcciones de Patrimonio y Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento la aprobación de suscribir convenio modificatorio al contrato de comodato autorizado en sesión ordinaria de 29 de octubre de 2014 en favor de la Asociación Civil "Colonos del Portal del Huajuco, A.C.", con el objeto de ampliar el área otorgada en comodato mediante dicho instrumento a una totalidad de 192.50 m²- ciento noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados.

Se envió al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe de Avances en la Gestión Financiera del 1° de julio al 30 de septiembre de 2015, notificándole de dicha acción a la Tesorería Municipal.

Se envió al Periódico Oficial del Estado para su publicación la décimo tercera modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio 2015. Este acuerdo, también se le comunicó a la Tesorería Municipal.

Se comunicó a la Secretaría de Servicios Públicos de la presentación del Informe correspondiente al tercer trimestre julio-septiembre del 2015, relativo al servicio de recolección de basura concesionado a la empresa Red Recolector, S.A. de C.V., remitido por el Comité de Supervisión Técnica.

Se notificó a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey la aprobación de proporcionar protección y seguridad a la Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey y al C. Mario Rodríguez Dávila, Director de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, y a sus respectivos familiares en línea recta descendente hasta el primer grado, y cónyuges.

Se notificaron a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, Tesorería Municipal y a las Direcciones de Ingresos y de Inspección y Vigilancia, las Anuencias Municipales aprobadas para diferentes Giros y una negativa.

Se notificó a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Dirección de Deportes y a la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, la aprobación de la suscripción de un Convenio de Colaboración y Coordinación con la Asociación Civil denominada "Patronato Organizador 21 K Monterrey".

Les manifiesto que los Acuerdos que se acaban de mencionar, se les está dando difusión en la página de Internet y se publicarán en la Gaceta Municipal.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Asimismo se les comunicó por correo electrónico a las Secretarías de la Administración Municipal.

.....

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Manifestando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Continuando con esta solemne ceremonia, a continuación, hará uso de la palabra la Licenciada Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal, para emitir un mensaje”.

En uso de la palabra la C. PRESIDENTA MUNICIPAL dijo: “Muy buenas noches, me permito primero saludar a Robertita, Loretita, Isabelita, a Roberto, a mi familia, gracias por estar aquí y por acompañarme siempre. Honorables Integrantes del Ayuntamiento; Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal Electo, e integrantes del Ayuntamiento para el periodo 2015-2018, asimismo, me permito saludar con gusto a la apreciable familia del Licenciado Adrián de la Garza Santos, muy buenas noches. Señores representantes de los poderes del Estado de Nuevo León; Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Licenciado, Diputado Eugenio Montiel Amoroso, representante del Presidente del Honorable Congreso del Estado; Licenciado José Guadalupe Treviño Salinas, Magistrado de la Octava Sala Civil, representante del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León; General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Rigoberto García Cortés, Comandante de la Séptima Zona Militar en representación de la Cuarta Región y Séptima Zona Militares; Licenciado José Adán Ignacio Rubí Salazar, Subsecretario de Inclusión Laboral de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social en representación del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto; Ciudadano Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey; Licenciado Julián Hernández Santillán, Tesorero Municipal de Monterrey; Señores Presidentes Municipales; Legisladores Federales y Locales; Invitados especiales, Comunidad Regiomontana. El día de hoy llegamos al cierre de la Administración Municipal 2012-2015, una ocasión histórica para Monterrey, que me brindó la oportunidad de ser y desempeñarme como Alcaldesa de esta gran Capital de Nuevo León. Fue la decisión popular la que me colocó en este honroso lugar, desde donde abrimos nuevas posibilidades para el desarrollo integral de la Metrópoli y donde también supe aprender de todas las corrientes para trabajar coordinadamente con absoluta entrega a quienes me eligieron. Durante este importante periodo, aplique mi mayor esfuerzo y dedicación para responder a las expectativas de los regiomontanos, quienes han sido testigos de un proceso de transformación y mejoramiento de la ciudad. Ante las exigencias de una gran urbe en constante crecimiento, se llevó a cabo una transformación en la estructura de servicios, logrando optimizar los recursos y enfocarlos directamente a cada una de las áreas donde mayormente fuimos requeridos. Hace

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



tres años, queremos recordar que la situación de inseguridad y las necesidades de los ciudadanos fueron el principal aliciente para el diseño de un proyecto de Gobierno que respondió de inmediato a la población. Nuestro equipo de trabajo, se aplicó con gran decisión y transparencia al cumplimiento de este compromiso de servir con calidad y honestidad, logrando las diferentes metas que nos planteamos desde un inicio. Fue así que iniciamos nuestra labor principalmente enfocada a combatir frontalmente la incidencia delictiva, que prevalecía en los meses finales del año 2012, y también contribuir a nuevos esquemas de la recomposición del tejido social, el cual sufría un grave deterioro por aquellos días. Debemos de recordar como hace tres años a estas horas nadie salía fuera de sus casas, como vivíamos momentos realmente aterradores, como podían pasar convoyes del crimen organizado, sin que nadie y muchas de las ocasiones hicieran nada, es por eso, que con el apoyo del ejército y de la Marina Armada de México, llevamos a cabo la renovación total de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, logrando reducir hasta en un 63% los delitos del fuero común, en el área asignada a la Policía de Monterrey, pero esto no lo hicimos solos, lo hicimos en colaboración con las distintas autoridades. Este importante logro fue el resultado de una firme decisión para coordinar estrategias y actuar abiertamente muy cerca de nuestros vecinos a quienes escuchamos y respondimos, alentándolos a recuperar sus costumbres y su confianza en una forma de vida apegada a sus valores como suelen hacer los regiomontanos. Nuestra visión fue más allá y nos enfocamos a generar políticas sociales y programas que favorecieran la recomposición del tejido social. Como nunca antes en la historia de Monterrey, los alumnos de primaria, contaron con el soporte del Gobierno Municipal para continuar su educación recibiendo útiles y apoyos escolares, en la realización de este proyecto la comunidad entera fue beneficiada, ya que muchísimas amas de casa aprendieron un oficio, se emplearon para confeccionar mochilas en nuestros propios talleres, igualmente, miles de estudiantes de niveles superiores, tuvieron acceso a becas para continuar su aprendizaje o aprender nuevos idiomas, además de contar con asesorías para presentar con éxito sus exámenes de ingreso a la Universidad. Mejoramos más de 300 plazas y la instalación deportiva, brindamos los espacios necesarios para la convivencia reforzando su seguridad con el cambio de 29,000 luminarias. En las ferias y brigadas del empleo, se presentó no solamente la oportunidad de un trabajo digno para miles de personas, sino el acceso a un mejor nivel de vida. Para establecer un mayor orden en el crecimiento de la ciudad, nos colocamos a la vanguardia con la creación del Instituto de Planeación Urbana y Convivencia, el cual ha sentado ya las bases para regeneración de la Zona Centro y la regulación de nuevos proyectos de desarrollo. Contemplamos en este esfuerzo a todos los sectores de la población, por ello ahora Monterrey cuenta con la primera Clínica de Atención Integral al Autismo, y una nueva Ciudad del Adulto Mayor. Fue así, como enfrentamos este gran reto de gobernar Monterrey, haciendo de la política y el ejercicio el poder con gran decisión, mejorando el presente y generando las bases para el bienestar de generaciones venideras. El transcurrir de estos años, por supuesto que no fue fácil, al proceder con mucha entereza y un estricto apego a la ley, surgieron aquellos que tal vez en algunas ocasiones pretendieron frenar el

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



empuje del Municipio, sin embargo siempre fiel a mis principios, nunca concebí la seguridad sin orden, precisamente demostré que el orden público se consolidó a través de las diversas actividades de servicio a la comunidad. En esta trayectoria, me queda muy clara la permanente existencia de muchas tareas por cubrir, porque al mismo tiempo surgen nuevos retos para nuestra ciudad, propios de la ascendente dinámica de nuestro Monterrey. Por ello, tengo absoluta confianza en que las nuevas autoridades sabrán continuar el esfuerzo y sobre todo aplicar nuevas estrategias para mantener el impulso y ese desarrollo de Monterrey. Sé muy bien que el Licenciado Adrián de la Garza Santos y su equipo de colaboradores, trabajarán intensamente por el bienestar de los regiomontanos, y por ello, los felicito y les deseo lo mejor. Hoy, en este día tan especial, doy infinitas gracias a todos aquellos que creyeron y supieron apoyar este gran proyecto de administración, sobre todo doy gracias a Dios por darme la oportunidad de servir a la comunidad, y porque permitió dirigir esta gran ciudad. Día con día, al lado de un gran equipo de trabajo, tuve la gran satisfacción de estrechar la relación entre el gobierno y la gente, en un ambiente de confianza donde también mi entrega se abocó a reforzar los valores de nuestras familias en todos los barrios y sectores, por todo ello, de nueva cuenta, a mi familia, a mis hijas Roberta, Loreta, Isabela, y por supuesto a mi esposo Roberto, gracias por su amor y comprensión en cada uno de los momentos de este periodo en el cual fortalecimos nuestra unidad y cariño mutuo. Gracias por permitirme dedicar cada día, cada minuto de estos tres años a nuestra amada Ciudad de Monterrey. Siempre, Monterrey será nuestro espacio vital y como lo he llamado siempre, Monterrey es nuestra patria íntima y como tal, todos la amamos y enormemente la queremos, al igual que a nuestro Estado y a nuestro México. Estoy orgullosa de esta ciudad y de cada uno de los regiomontanos, a quienes les reitero mi total y absoluto agradecimiento, venciendo obstáculos y con mucha fe en Dios, estoy segura que nos seguiremos viendo en diferentes escenarios, siempre con la frente muy en alto, orgullosa y sirviendo a mis semejantes. Adrián de la Garza, Alcalde de Monterrey, te deseo... te deseo de corazón el mayor de los éxitos en esta gran encomienda, que estoy segura será tal vez la más difícil, pero la más hermosa de toda tu vida y estoy segura que cuidarás y que verás en alto por nuestra amada Ciudad de Monterrey. Que Dios bendiga a nuestro Monterrey, muchas gracias”.

.....

.....

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “En virtud de que ha entrado en vigor la Ley de Gobierno Municipal, a las 00:00 horas de este 31 de octubre, en términos de lo dispuesto por el artículo 23 de dicho ordenamiento, el

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal Entrante, procederá a rendir la protesta de ley, por lo que hará uso de la palabra. Se les pide a los presentes ponerse de pie”.

Escuchándose al C. LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE decir: “Listos”.

En uso de la palabra, el C. LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS C. PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE expresó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido, si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado me lo demande”.

**PUNTO SEIS
DEL ORDEN DEL DIA**

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO lo siguiente: “Acto seguido, el Presidente Municipal tomará la protesta de Ley a los Integrantes del Ayuntamiento, por lo que se les invita a permanecer de pie”.

Retomando el uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “Síndico, Síndica, Regidores. ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor y Síndico que el pueblo os ha conferido?”.

A lo que los CC. REGIDORES Y SÍNDICOS ENTRANTES respondieron: “Sí protesto”.

Nuevamente el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “Si no lo hiciereis así, que el pueblo os lo demande”.

Expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Felicidades”.

**PUNTO SIETE
DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Como siguiente punto en el orden del día el Presidente Municipal de Monterrey hará la declaración de instalación formal del Ayuntamiento”.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



Manifestando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Hoy 31 de octubre del año en curso, siendo las cero horas con catorce minutos, queda formal y legalmente instalado este Republicano Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, electo democráticamente para desempeñar su encargo durante el período constitucional que comprende del año 2015 al 2018”.

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Sean tan amables de tomar asiento”.

Continua manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Una vez instalado el Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, le informo que permanece el quórum para continuar con esta Sesión”.

.....

**PUNTO OCHO
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Como siguiente punto de orden del día, el Presidente Municipal de Monterrey hará uso de la palabra para emitir un mensaje”.

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL expresó: “Muy buenas noches a todos, maestro José Adán Ignacio Rubí Salazar, representante personal del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; Ingeniero Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Magistrado José Guadalupe Treviño Salinas, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León; Diputado Eugenio Montiel Amoroso, representante del Congreso del Estado de Nuevo León; General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Rigoberto García Cortez, Comandante de la Séptima Zona Militar en representación del General de División Diplomado del Estado Mayor, Miguel Ángel Patiño Canchola, Comandante de la Cuarta Región Militar; Licenciada Margarita Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey de la Administración 2012-2015; Senadora de la República —decía aquí en el escrito Senadores de la República, pero vi que nadie había llegado, pues entonces Senadora buenas noches—, Diputadas, Diputados Federales Electos aquí presentes, saludo especialmente los ex-alcaldes, ex-gobernadores, ex-alcaldes de aquí de Monterrey. Estimados integrantes del Gobierno 2012-2015 de nuestra Ciudad, Regidores y Síndicos del Ayuntamiento 2015-2018, invitados especiales, amigos, no puedo dejar de mencionar amigos ex Procuradores que aquí están aquí, mi sangre me lo llama, muy buenas noches gracias por asistir, saludo también a mi familia a quien agradezco el apoyo que siempre me han brindado, representantes de los medios de Comunicación, señoras y señores.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



Sigue expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Hoy inicia una nueva etapa en la vida de nuestra querida Ciudad de Monterrey, hoy ya no hay campañas, ya no hay elecciones, ya no hay equipos de transición, llegó el momento de cumplir, de trabajar y darle resultados a esta gran Ciudad. Los ciudadanos, aquellos que nos dieron su confianza y también aquellos que eligieron otras opciones políticas, reclaman un gobierno transparente, que rinda cuenta a los ciudadanos, que logre el renacer de la Ciudad de Monterrey, como la Ciudad que va a la vanguardia en la vida social, económica y política del Estado y del país. Los Regiomontanos piden solo aquello a lo que tienen derecho, una Ciudad segura, en paz, con calles y barrios limpios, con jardines y parques alumbrados, exigen un manejo adecuado de los bienes y recursos municipales, desde este momento y hasta el último plazo en que tendré el privilegio de gobernar la Ciudad, mi compromiso y el de todo mi equipo es trabajar sin descanso, sin favoritismo ni colores, sin interés personal o de algunos grupos, mi gobierno será un gobierno para todos los regiomontanos por igual. Les quiero dar un claro mensaje a todos aquellos que durante mi Administración van a servir a los ciudadanos, no voy a tolerar ningún acto que traicione la confianza de los regiomontanos, encabezare un Gobierno de mano firme contra la corrupción y contra cualquier acto ilegal. Quiero asegurarles que en mi gobierno no existirán temas intocables, vamos a revisar a fondo todos los temas y, sobre todo, en primer lugar, aquellos que han sido particularmente cuestionados, como los permisos para casas de apuestas, permisos de alcohol, de comercio y de desarrollo urbano. Con esta misma claridad y franqueza les digo, que aunque en mi gobierno no habrá cacería de brujas, sí se aplicará la Ley y se iniciaran todos los procedimientos legales que correspondan en contra de aquellos servidores públicos que hayan actuado al margen de ésta. En este gobierno no habrá lugar para la improvisación, se hará un gobierno de resultados y no de declaraciones. Tengo muy claro cuáles deben ser mis objetivos y prioridades, en primer lugar, debemos regresar a la vocación original de los Gobiernos Municipales, ser un prestador de servicios de calidad; pondremos toda nuestra atención y dedicación para que las calles, banquetas y parques se vean limpios, para que el pavimento esté en el mejor estado, para que no falte alumbrado público en ninguna colonia. En mi Gobierno estarán garantizados los derechos para todas las personas, ninguna sociedad puede salir adelante si una parte de ésta se encuentra sufriendo discriminación o hiriendo en condiciones precarias, por esta razón, aseguraremos la inclusión social y el respeto a los derechos humanos de todas las personas, con independencia de sus preferencias partidistas, estatus social, su raza, su género o religión. Asimismo, este Gobierno será un catalizador de la economía, vamos a tender puentes con todos los empresarios ya sean pequeños, medianos o grandes, para que en conjunto diseñemos una estrategia que nos permita retomar esa imagen de ciudad emprendedora. Probablemente uno de los más grandes retos de las ciudades modernas a nivel global es el desarrollo sustentable, uno de los ejes prioritarios de mi Gobierno será garantizando a los ciudadanos el derecho que tienen a vivir en una ciudad ordenada, en la que puedan convivir los desarrollos inmobiliarios junto con el desarrollo ecológico y las áreas verdes, los automovilistas con quienes

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



escogen algún medio de transporte alternativo, una ciudad donde la obra pública logre satisfacer los intereses de una sociedad plural. Para lograr todos los objetivos que nos hemos planteado, es fundamental una condición básica, la seguridad, es innegable que la situación de seguridad en el Estado ha mejorado, gracias al incansable trabajo de muchos hombres y mujeres, algunos de los cuales, incluso, entregaron su vida, sin embargo, no podemos bajar la guardia, en mi gobierno se tendrá como prioridad la seguridad integral. Transformaremos la Policía Municipal para que se apegue a los más altos estándares y a las mejores prácticas internacionales, pero la policía solo será una parte de la estrategia, los otros dos pilares serán la prevención social y la generación de inteligencia para combatir el delito. Estoy consciente de que el proyecto es ambicioso y debo ser honesto, no se puede concretar con el trabajo de una sola persona, por esta razón quiero pedir el apoyo de toda la sociedad, particularmente a quienes forman parte de las Organizaciones Sociales, necesito que trabajemos de la mano, les garantizo que como siempre lo he hecho en mi vida como servidor público, las puertas de mi oficina siempre estarán abiertas para ustedes. Hoy, lo que la gente exige son resultados. Estoy convencido que para tener un buen Gobierno, debemos de dejar a un lado los colores y los partidos, el ciudadano ya no quiere escuchar excusas sobre lo que le corresponde a la Federación, al Estado o a los Municipios, hoy lo que exige la ciudadanía, es que trabajemos en equipo, en ese sentido, además de agradecer la presencia del Maestro José Rubí Salazar, le pido que por su conducto le envíe al señor Presidente Enrique Peña Nieto mis saludos, junto con el mensaje de que en el Gobierno de Monterrey trabajaremos incansablemente. A usted señor Gobernador, quiero decirle que puede contar con que mi Gobierno será un Gobierno de resultados, cuente con que encontrará usted en mí, un aliado para construir un mejor Monterrey y por consecuencia un mejor Nuevo León. Mi orgullo es y siempre ha sido Monterrey, mi corazón es cien por ciento regio, de aquí soy, aquí nací, aquí crecerán mis hijos, igual que los de todos ustedes. Responderé al llamado de los ciudadanos como siempre lo he hecho, sin improvisaciones y sin complicidades, con trabajo y resultados, con disciplina y orden, con determinación y profesionalismo, este es nuestro momento, esta es nuestra oportunidad, vamos juntos a recuperar el orgullo de ser regiomontanos. Muchas gracias”.

.....

.....

PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “A continuación se procederá a la firma del acta de Entrega-Recepción de los Ayuntamientos Saliente y Entrante, misma que se realiza en presencia de los Síndicos Municipales

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



Primero y Segundo, Entrantes y Salientes, en el entendido de que todos los anexos señalados en la misma, se encuentran en las oficinas del Presidente Municipal y los involucrados ya se cercioraron de este hecho”.

(Se lleva a cabo el acto de Entrega-Recepción)

.....

**PUNTO DIEZ
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los puntos del orden del día, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, quien dirigirá un mensaje”.

En uso de la palabra el C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN dijo: “Buenas noches, ¿Cómo están?, ¿Bien? Es un horario raro este, ¿no?, pero es interesante porque respetando la ley, evidentemente es un buen principio. Yo estoy contento de que me hayan invitado a estar aquí y evidentemente agradeciéndoles a Margarita y a Adrián, el hecho de que me hayan invitado, y vengo hoy a hacer una reflexión importante, lo dijo Adrián aquí. Yo traía un discurso, pero normalmente no los leo, y yo estaba reflexionando lo que decía Adrián, respecto al ser regiomontano, respecto a la Ciudad, respecto a los problemas que se tienen y la posibilidad de las soluciones, y me gustó mucho cuando dijo que iba a trabajar para darles solución a los problemas sin improvisaciones. Creo que la improvisación y las ocurrencias han destruido muchos de nuestros pueblos, creo que la planeación y el saber hacer las cosas, es lo mejor que le puede suceder a nuestros pueblos, y eso es algo que creo que debemos de construir. Monterrey, no es solamente la capital de Nuevo León, Monterrey es una ciudad que tiene una marca Internacional, que por generaciones se ha ido construyendo, que muchas gentes que la han dirigido y muchos que han estado trabajando para esto, han logrado eso, entonces hoy es tiempo de que esta marca sea recuperada y para eso se tiene que trabajar en condiciones de unidad y que trabajemos en ese sentido, entonces Adrián tienes toda mi complacencia y todo mi... y tendrás el apoyo del gobierno completamente. Y no es nada más el tema de la planeación, Monterrey es el centro de muchas cosas, hay que trabajar para reconstruir el centro de la ciudad, y bueno, Adrián dijo que era regio, yo ya me vine a vivir a Monterrey, ya estoy viviendo aquí, aquí en el Centro, obviamente me da mucho gusto vivir ahí porque así camino de ahí al Palacio y me puedo echar una vuelta a este Palacio cuando se me ocurra, y puedo venir a ver a Adrián o él puede ir al Palacio de Gobierno y podemos estar comunicados, solamente con un *WhatsApp* me puedes encontrar, suficiente, ya no valen los oficios o los comentarios fuera de, creo que hoy la comunicación y la tecnología nos acerca bastante, ¿cuántos de ustedes tienen Facebook?, bien, ya no es necesario los oficios ni las audiencias públicas, hoy vale más la audiencia cibernética, porque de

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.



esa forma puedes platicar con mucha gente, yo le dedico tres horas diarias al Facebook, de seis de la mañana a nueve de la mañana, por si quieren cotorrear conmigo a esa hora estoy disponible. Ahí podemos encontrar muchas cosas, y creo que el elemento de lo que hablaba Adrián, la corrupción, es la madre de todos los problemas. La corrupción está destruyendo este país, la corrupción genera impunidad y da vergüenza, muchas cosas de la corrupción, y creo que es el tiempo ya, no solamente de vencerla sino de quitarla, porque si no la quitamos seguiremos llevando a nuestras ciudades a la indiferencia del ciudadano, y los gobiernos serán odiados y los gobernantes también, es el reto hoy ese. Vencida la corrupción tendremos dinero para resolver los problemas, por eso del ahorro que vamos a hacer al no pagar televisión, y lo digo públicamente frente a ellos, no pagaremos un solo peso a la televisión, porque eso va a tener dinero y tendremos dinero para resolver los problemas de la gente que está allá atrás, quizás a los de aquí de adelante les guste mucho salir en la televisión, pero a los de atrás les generamos la necesidad de tener otras cosas; es tiempo ya que también los medios de comunicación se pongan en orden, y respeten el sentido de que el gobierno no puede tirar el dinero, para enriquecer las bolsas de los dueños de los medios de comunicación, es algo que tenemos que lograr y tenemos que hacer, y creo que si Adrián sigue ese consejo tendrá dinero, pero si se va a someter a la presión de los medios de comunicación, no va a tener dinero para resolver los problemas, entonces yo creo que también tiene que enfrentarse a eso, es un reto, y bueno si nosotros ponemos el ejemplo, tú te puedes ver en ese espejo, digo si lo desea y si lo quiere hacer. Es algo importante, el Municipio de Monterrey va a tener, y eso lo hablamos él y yo ahí, y no necesitamos una audiencia, platicamos ayer él y yo, y yo le dije a Adrián, ¿cómo ves?, ¿te quedas tú con la policía o nos quedamos nosotros?, es algo que todo mundo quiere, entonces dijo: me la quedo, pues te la doy... es decir, alguien tiene que hacerse cargo y no necesitamos tantas cosas, es decir, con una plática, con un acuerdo se pueden lograr. Yo creo que Monterrey, el Alcalde de Monterrey necesita tener el control de la policía, para darle seguridad a la ciudad, y el Estado está de acuerdo, obviamente lo tenemos que hacer de manera gradual, lo tenemos que hacer para que vayamos creciendo paso a paso, y que en cierta medida, al mediano plazo, Monterrey y su Alcalde tengan el control de la total policía que necesita la Ciudad de Monterrey, y que el Estado ayude, y que el Estado también auxilie para que esto se dé. Yo creo que el tema del mando único no es bueno, el tema de darle el poder a los presidentes municipales eso es lo mejor que puede pasar en este país, yo fui presidente municipal y entiendo de eso, y sé que Adrián tendría una gran condición si le damos las cosas, ¿por qué el Estado tiene que hacer todo?, ¿Por qué el Estado tiene que ser el gobernador que ande en todas partes? Yo lo he dicho y lo he dicho a veces en son de broma y a veces en son de en serio, que mientras los alcaldes trabajen, el gobernador puede descansar un poquito, eso es algo cierto ¡eh!, si los alcaldes tienen las posibilidades de hacer las cosas y si el Estado les transfiere y les ayuda a que lo tengan, pues para que somos dos si podemos ser uno. Nosotros trabajaremos con los presidentes municipales, sin excepción de su color partidista o de su pensamiento, yo por eso soy Independiente, me puedo llevar bien con todos, esa es la gran condición de ser un gobernador



independiente, puede hablar con todos y puede con todos llegar a acuerdos, para que las cosas en el Estado de Nuevo León, sean un ejemplo en el país, eso es a lo que nosotros aspiramos, pero nos vamos a basar bastante en el trabajo que los presidentes municipales puedan hacer, y para ello, inclusive si es necesario transferirle los recursos, lo vamos a hacer, lo vamos a hacer, o sea, es decir, no vamos a hacer un gobierno centralista, no va a haber más que un gobernador que va a apoyar a los presidentes municipales, porque eso es lo mejor que podemos hacer, ellos son los que saben cómo están las condiciones de su municipio, ellos son los que siempre tienen el contacto con la gente del Municipio y entonces, hoy los presidentes municipales van a la reelección, el gobernador no va a la reelección, y entonces, hoy los presidentes municipales tienen que trabajar de una manera más intensa, si quieren continuar con su carrera y sus ganas de servir, y entonces el gobernador tendrá que apoyarlos a todos por igual, y evidentemente esa será una gran competencia honesta, sencilla, práctica. Yo quiero terminar con una reflexión, Monterrey es una marca internacional, Monterrey tendrá que ser escuchado en todo México, Monterrey tiene hoy un nuevo Alcalde y una nueva esperanza, y una nueva ilusión de mucha gente, pero ya terminó la elección. Hoy todos tenemos que apoyar al nuevo Presidente Municipal, hoy todo mundo tenemos que ayudarle al Presidente Municipal, porque sin la ayuda de todos el Presidente Municipal no es nadie, y si el Presidente Municipal se cree dueño de todos entonces también va a fracasar, pues vale la pena que hoy en esta reflexión digamos y sintamos que todos los que estamos aquí vivimos en este Estado, y todos los que vivimos en este Estado tenemos interés de que al Estado le vaya bien, porque la única manera de que al Estado le vaya bien, es que nuestros hijos estén orgullosos de nuestro trabajo. Los hijos nuestros, es la mejor garantía que tenemos para poder hacer un buen trabajo, y lo dijo Adrián aquí, que él quiere que sus hijos sigan creciendo aquí, lo dijo Margarita de sus hijas, hoy se los ratifico yo, para que mi hijo Emiliano esté orgulloso de su padre, tenemos que hacer un buen trabajo, y todos ustedes creo que están aquí y vinieron hoy aquí a apoyar a su Presidente Municipal, tengan ustedes la certeza y la seguridad de que el Gobierno de Nuevo León que yo encabezo, también va a apoyar al Presidente Municipal para que le vaya bien a Monterrey, porque si le va bien a Monterrey, le va bien a Nuevo León. Muchas gracias, Dios los bendiga y tengan buenas noches”.

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Integrantes del Ayuntamiento, en término de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y por instrucciones del Presidente Municipal, se les convoca para que el día de hoy asistan a la sala de Sesiones del Ayuntamiento, al término de esta Ceremonia, para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal 2015-2018”.

.....



PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA

De nueva cuenta el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Enseguida el Presidente Municipal procederá a clausurar los trabajos de esta Sesión”.

Manifestando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las doce con cuarenta y un minutos, ó cero horas con cuarenta y un minutos, me permito clausurar los trabajos de la misma, —ahora si va el timbre—”. Doy fe - - - - -

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 1 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015.